



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20153710079393

Fecha: 12-02-2015



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. EDILBERTO GUERRERO RAMOS
Alcalde Local de Candelaria.

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación Control Interno Contable de 2014.

Respetado Doctor,

A continuación se presenta el informe de Evaluación del Control Interno Contable, atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 357 del 23 de julio de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación" expedida por el Contador General de la Nación.

METODOLOGIA

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral quinto de la Resolución No. 357 "INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO", formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se tomó como base la autoevaluación que realizaron los responsables del proceso contable en razón, de una parte a la obligación que les asiste de aplicar este principio del Sistema de Control Interno y de otra, la falta de personal para realizar las auditorias

La fuente de información fueron los documentos anexos a la autoevaluación y la información formalizada en el sistema de gestión de calidad.

OBJETIVO DE LA EVALUACION

Evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable y determinar las principales fortalezas y debilidades del control interno contable y las acciones de mejoramiento realizadas en el periodo objeto de revisión.

PERIODO DE EVALUACION

El comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, como muestra se revisaron los auxiliares de las cuentas del Activo – "Efectivo" y "Deudores".

Edificio Lievano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente, se estableció que el control interno contable del Fondo de Desarrollo Local en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel **SATISFACTORIO** con un puntaje de **3,1** en una escala de 1 a 5.

De la autoevaluación realizada se concluye que se hizo de manera adecuada, se siguieron los lineamientos entregados por ésta Oficina y se cumplió con el plazo establecido. No obstante lo anterior, algunas preguntas no se respondieron de manera correcta y completa, tampoco se anexaron el total de evidencias que soportan su cumplimiento.

En lo relacionado con la autoevaluación cualitativa "Anexo No. 2", faltó más análisis al respecto, las fortalezas y debilidades del proceso son idénticas a las definidas en los Fondos de Desarrollo Local de Usme, Chapinero, Bosa, Kennedy, entre otros, sin que se evidencie que se haya realizado un ejercicio propio para el Fondo de Desarrollo objeto de análisis.

No se dio respuesta al ítem "Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas".

A continuación se transcriben las fortalezas y debilidades definidas en la autoevaluación:

"FORTALEZAS

1. *El Profesionalismo, liderazgo y capacidad de gestión del servidor público que dirige el área contable.*
2. *Trabajo en equipo, con implementación de estructuras y mecanismos de conciliación habitual y puntual con autoformación en los temas contables y tributarios.*
3. *Cumplimiento con la normatividad vigente.*
4. *La existencia del manual de política contable y manuales de procesos y procedimientos.*

DEBILIDADES

- *Falta de compromiso de los involucrados en el proceso contable.*
- *Falta de compromiso de la alta gerencia. PLANEACION Y SISTEMAS, en la contratación del personal idóneo para continuar con la implementación y desarrollo del sistema SI CAPITAL.*
- *Falta de personal de planta que apoye constantemente a la oficina de contabilidad."*





AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Revisada la gestión realizada en relación con las acciones de mejora sobre los hallazgos establecidos en el informe de la evaluación del sistema de control interno contable de la vigencia anterior “Plan de mejoramiento No. 294” se observa que:

- Se implementaron acciones para las 24 observaciones definidas en el informe, según información registrada en el aplicativo de “Gestión para la mejora” las cuales tienen diferentes grados de avances, entre los cuales, 9 con el 100% y 7 en 0%.
- Las acciones planteadas no garantizan que se subsanen las observaciones y tampoco se evidencia la formulación de acciones preventivas.
- Si bien se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones, este no se realiza de forma adecuada, no se evalúa que las acciones realmente corrijan y prevengan que éstas se vuelvan a presentar, tampoco se revisa la coherencia entre el hallazgo, las acciones planteadas y el seguimiento realizado así como las evidencias.

Las observaciones persisten en razón a que las acciones de mejora se construyen sin hacer un análisis adecuado de las causas, no hay una lectura, revisión y entendimiento de las observaciones y no se conoce la estructura administrativa del proceso contable.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el servidor público responsable de preparar los Estados Financieros del Fondo, realice la evaluación del control interno contable de manera periódica, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso. Para la aplicación de este control debe tener como insumo las evaluaciones realizadas por ésta Oficina y por la Contraloría de Bogotá.

Es urgente que la nueva responsable de elaborar la información financiera del Fondo de desarrollo local diseñe y ejecute un plan de acción para subsanar las deficiencias del proceso contable y que las diferentes áreas que intervienen en el proceso entreguen la información que se requiera y apoyen realizando las acciones necesarias para la depuración de la información.

Es urgente revisar las acciones de mejora definidas en el plan de mejoramiento No. 294 y ajustarlo atendiendo las recomendaciones del informe de la vigencia anterior y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el formulario de evaluación cuantitativa, el cual contiene observaciones particulares para los diferentes controles definidos en la Resolución No. 357.




ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Es necesario que la construcción del plan de mejoramiento se realice de manera coordinada con las diferentes áreas, dependencias o procesos que tengan la competencia de subsanar situaciones que estén afectando el sistema de control interno contable (Subsecretaría de Asuntos Locales y Dirección de Apoyo a Localidades, organización y dirección de los proceso locales - Dirección de Gestión Humana, capacitación – DPSI, implementación y mejora de aplicativos, etc.)

En cada uno de los registros contables es indispensable que se describa la operación o hecho financiero que se está registrando de manera clara y precisa, así como el documento idóneo que soporta la transacción y el número del mismo. **Observación reiterada.**

Cordialmente,


LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Anexo: Cinco (5) folios – Formulario de valoración cuantitativa y tabla de resultado.

Proyectó: Eulin Avendaño Torres 
Revisó/Aprobó: Liliana María Acuña Noguera

ANEXO No. 1
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

| FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA | | Diciembre 31 de 2014 | |
|---|---|----------------------|--|
| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| 1 | CONTROL INTERNO CONTABLE | 3,9 | |
| 1.1 | ETAPA DE RECONOCIMIENTO | 3,4 | |
| 1.1.1 | IDENTIFICACIÓN | 3,8 | |
| 1 | Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos? | 4,0 | Los productos están determinados de manera general en el PGCP (Numeral 9.3 Normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables, Sin embargo internamente no se han definido los informes contables específicos y los complementarios de conformidad con los numerales 2,9,3,3 y 2,9,3,4 del PGCP. Se elaboran los informes que requiere la Secretaría de Hacienda Distrital- Dirección de contabilidad, para el proceso de consolidación de la información financiera. Es decir los usuarios externos los tienen definidos y están determinados en la documentos externos de obligatorio cumplimiento para la Entidad Resolución 003 de 2014 Dirección Distrital de Contabilidad Oficio No. 20140320127081; Resolución No. 011 de 2014 Contraloría de Bogotá. |
| 2 | Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable? | 3,5 | La identificación de los insumos que quiere el proceso para la transformación y obtener resultados óptimos, está disperso en documentos tales como: Manual de procedimientos administrativos y contables aplicable a los Fondos de Desarrollo Local y Unidades Ejecutivas Locales Resolución No. 003 del 10 de julio de 2003, Instructivo Causación y registro de hechos económicos 2L-GAR-13, los cuales están desactualizados, son generales, presentan redacción confusa y no están diseñados para que los diferentes dueños de los procesos responsables de entregar la información los conozcan, entiendan y apliquen. |
| 3 | Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable? | 3,5 | En el manual de política contable numeral 8 establece que de acuerdo con el "cronograma de reporte de información contable," sin embargo no se anexa a la autoevaluación. |
| 4 | Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte? | 3,5 | Existe un documento de política contable propuesto por la Dirección de Contabilidad de la SHD el cual se formalizó a través del SGC "Manual de política contable 2L_GAR_M2" versión 1, Sin embargo este documento no es claro frente a este tema. El ajuste a la política se realizó hasta diciembre 22 de 2014. |
| 5 | Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte? | 4,0 | Según la autoevaluación, es necesario reforzar el compromiso en los tiempos de entrega y el protocolo para la entrega de información al área contable. |
| 6 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria? | 5,0 | Sí. En su gran mayoría los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por el Fondo, hacen parte de la ejecución presupuestal "activa y pasiva" y por tanto, los mismos se realizan en la unidad de medida establecida en el País. |
| 7 | Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente? | 3,0 | No está definido formalmente de manera precisa el documento idóneo que debe servir de soporte para el registro contable. Revisados los registros contables de la cuenta 140102 "Multas" se observa que los ingresos se registran con un tipo de documento " Ingresos por multas" y número de documento 100, aún cuando cada ingreso tiene un documento "Recibo de caja" y un número diferente para cada recibo. Registros del mes de marzo y junio y agosto. En la cuenta 1420 "Avances y anticipos" se realizan registros sin el documento idóneo, la mayoría de las descripciones corresponden a "Ajustes varios" . En general se observa que en los registros contables no se escribe la información clara y precisa tanto el concepto o descripción del registro como el documento idóneo y el número del mismo. |
| 8 | Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte? | 4,0 | En la autoevaluación no se da respuesta correcta- Se responde sobre los registros contables- No obstante revisado el libro auxiliar de la cuenta 1424 " Recursos entregados en administración" se observa que las descripciones del registro no son claras lo que podría indicar que el documento no tiene las descripciones adecuadas o en el registro se omite esta información. |
| 9 | Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública? | 3,0 | Por la cantidad, variedad y cambio de las mismas se dificulta notablemente el conocimiento de todas. |

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

| FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA | | Diciembre 31 de 2014 | |
|---|---|----------------------|---|
| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| 10 | Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad? | 3,0 | Por la cantidad, variedad y cambio de las mismas se dificulta notablemente el conocimiento de todas. Además por la forma de realizar los registros contables, se infiere que se desconoce la técnica contable. |
| 11 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos? | 3,0 | No están definidos formalmente de manera precisa el documento idóneo que debe servir de soporte para el registro contable. Revisados los registros contables de la cuenta 140102 "Multas" se observa que los ingresos se registran con un tipo de documento "Ingresos por multas" y número de documento 100, aún cuando cada ingreso tiene un documento "Recibo de caja" y un número diferente para cada recibo. Registros del mes de marzo y junio y agosto. En la cuenta 1420 "Avances y anticipos" se realizan registros sin el documento idóneo, la mayoría de las descripciones corresponden a "Ajustes varios". En general se observa que en los registros contables no se escribe la información clara y precisa tanto el concepto o descripción del registro como el documento idóneo y el número del mismo. En la cuenta multas hay saldos de terceros con naturaleza contraria a la cuenta. |
| 12 | Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación? | 4,0 | En la autoevaluación se manifiesta que todos los documentos contienen la información necesaria para su registro. No obstante lo anterior, revisados los registros contables para algunos no se registra el número del documento, de donde se infiere que no contienen toda la información ni controles como número del documento. |
| 13 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública? | 3,0 | Varios de los registros contables no contienen la información clara y precisa lo que dificulta establecer si los hechos registrados fueron interpretados de conformidad con el RCP. No se registra la caja menor como un fondo fijo y se afecta el valor de la caja menor de la vigencia de 2014 con registros de ajustes de la caja menor de 2013, situación que incumple las normas contables y de los procedimientos de "Caja menor". |
| 1.1.2 | CLASIFICACIÓN | 3,4 | |
| 14 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable? | 2,0 | No hay controles que garanticen que todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales queden registrados. El único control son las conciliaciones sin embargo, no se realizan para todas las cuentas y la conciliación de Almacén es la comparación de información generada por la misma fuente. En la cuenta multas hay saldos con naturaleza contraria a la cuenta, lo que indica que no todos los hechos fueron incluidos. |
| 15 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas? | 5,0 | Si. Los hechos económicos realizados por el fondo corresponden a la ejecución del plan de desarrollo y las multas impuestas en ejercicio de la función de inspección vigilancia y control de la Alcaldía Local y el catálogo de cuentas tiene todas las cuentas para clasificarlos. |
| 16 | Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública? | 3,0 | Varios de los registros contables no contienen la información clara y precisa lo que dificulta establecer si los hechos registrados fueron interpretados de conformidad con el RCP. En la cuenta 1420 "Anticipos y avances" la mayoría de los registros corresponden a "Ajustes varios" o "Reclasificaciones" lo que hace suponer que la clasificación no se hace de manera adecuada. |
| 17 | La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública? | 3,0 | Varios de los registros contables no contienen la información clara y precisa lo que dificulta establecer si los hechos registrados fueron interpretados de conformidad con el RCP |
| 18 | El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación? | 5,0 | Se tiene el control por parte de la DDC con la validación de la información a través de una herramienta tecnológica. |
| 19 | Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas? | 3,0 | Varios de los registros contables no contienen la información clara y precisa lo que dificulta establecer si los hechos registrados fueron interpretados de conformidad con el RCP. En la cuenta 1420 "Anticipos y avances" la mayoría de los registros corresponden a "Ajustes varios" o "Reclasificaciones" lo que hace suponer que la clasificación no se hace de manera adecuada. |
| 20 | Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo? | 5,0 | Se elaboran conciliaciones cada mes con la Tesorería Distrital. |
| 21 | Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas? | 1,0 | No se anexa información puntual al respecto. |
| 1.1.3 | REGISTRO Y AJUSTES | 3,3 | |
| 22 | Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad? | 3,0 | No se realiza conciliación para todas las cuentas; ejemplo: anticipos y avances, cuentas por pagar, etc. No se envía evidencia. |

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

| FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA | | Diciembre 31 de 2014 | |
|---|---|----------------------|---|
| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| 23 | Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes? | 1,0 | No se envía evidencia |
| 24 | Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas? | 3,0 | Varios de los registros contables no contienen la información clara y precisa lo que dificulta establecer si los hechos registrados fueron interpretados de conformidad con el RCP. En la cuenta 1420 "Anticipos y avances" la mayoría de los registros corresponden a "Ajustes varios" o "Reclasificaciones" lo que hace suponer que la clasificación no se hace de manera adecuada. Hay saldo de terceros con naturaleza contraria a la cuenta. |
| 25 | Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos? | 2,0 | No se envió evidencia de la realización de este control. Por la cantidad que ajustes y reclasificaciones que hay en las diferentes cuentas del Activo ("Efectivo", "Deudores", "Avances y anticipos" "Recursos entregados en administración") con excepción de los registros de los giros realizados por la Tesorería Distrital, se puede concluir que no hay control. |
| 26 | Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar? | 4,0 | Se realizan en la medida que son informadas al área contable. Sin embargo al no tener un control que garantice que todos los hechos financieros y económicos que realice el Fondo de forma oportuna, se corre el riesgo que no se registren en forma cronológica. |
| 27 | Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros? | 3,0 | No se evidencia un control, no todos los documentos soporte tienen consecutivo. |
| 28 | Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas? | 5,0 | Aunque no se conocen (En la autoevaluación no se explicó en que consiste ni se adjuntó evidencia), los controles realizados por la DDC hacen que se aplique este tratamiento. |
| 29 | El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente? | 3,0 | Aún está pendiente de implementar e integrar el módulo SICO (Contratación) y otros aplicativos como el SI ACTUA – Siproj, entre otros. |
| 30 | Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique? | 3,0 | No se envía información referente a las pólizas de seguros. En el libro auxiliar el registro se realiza por No. de contrato y no por póliza, los valores son diferentes cada mes. El contrato No. 55 tiene saldo con naturaleza contraria a la cuenta. |
| 31 | Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos? | 3,0 | No están definidos formalmente de manera precisa el documento idóneo que debe servir de soporte para el registro contable. Revisados los registros contables de la cuenta 140102 "Multas" se observa que los ingresos se registran con un tipo de documento "Ingresos por multas" y número de documento 100, aún cuando cada ingreso tiene un documento "Recibo de caja" y un número diferente para cada recibo. Registros del mes de marzo y junio y agosto. En la cuenta 1420 "Avances y anticipos" se realizan registros sin el documento idóneo, la mayoría de las descripciones corresponden a "Ajustes varios" . En general se observa que en los registros contables no se escribe la información clara y precisa tanto el concepto o descripción del registro como el documento idóneo y el número del mismo. |
| 32 | Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad? | 5,0 | Si. Son generados a través del aplicativo contable |
| 33 | Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad? | 5,0 | Si. Son generados a través del aplicativo contable |
| 1.2 | ETAPA DE REVELACIÓN | 2,9 | |
| 1.2.1 | ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES | 3,9 | |
| 34 | Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública? | 5,0 | Si. Son generados a través del aplicativo contable |
| 35 | Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad? | 4,0 | En la autoevaluación no se responde correctamente y no se anexa evidencia. No se explica ningún control que garantice que las cifras reportadas en los diferentes informes coincidan con los saldos de los libros de contabilidad. No obstante lo anterior teniendo en cuenta que todos se generan a través del aplicativo contable, se infiere que se cumple. |
| 36 | Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información? | 3,0 | La asistencia técnica por parte del Nivel oportuna lo que genera retrasos en la gestión contable. Además la demora en la implementación de los otros módulos impide que se minimicen los riesgos contables. |

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

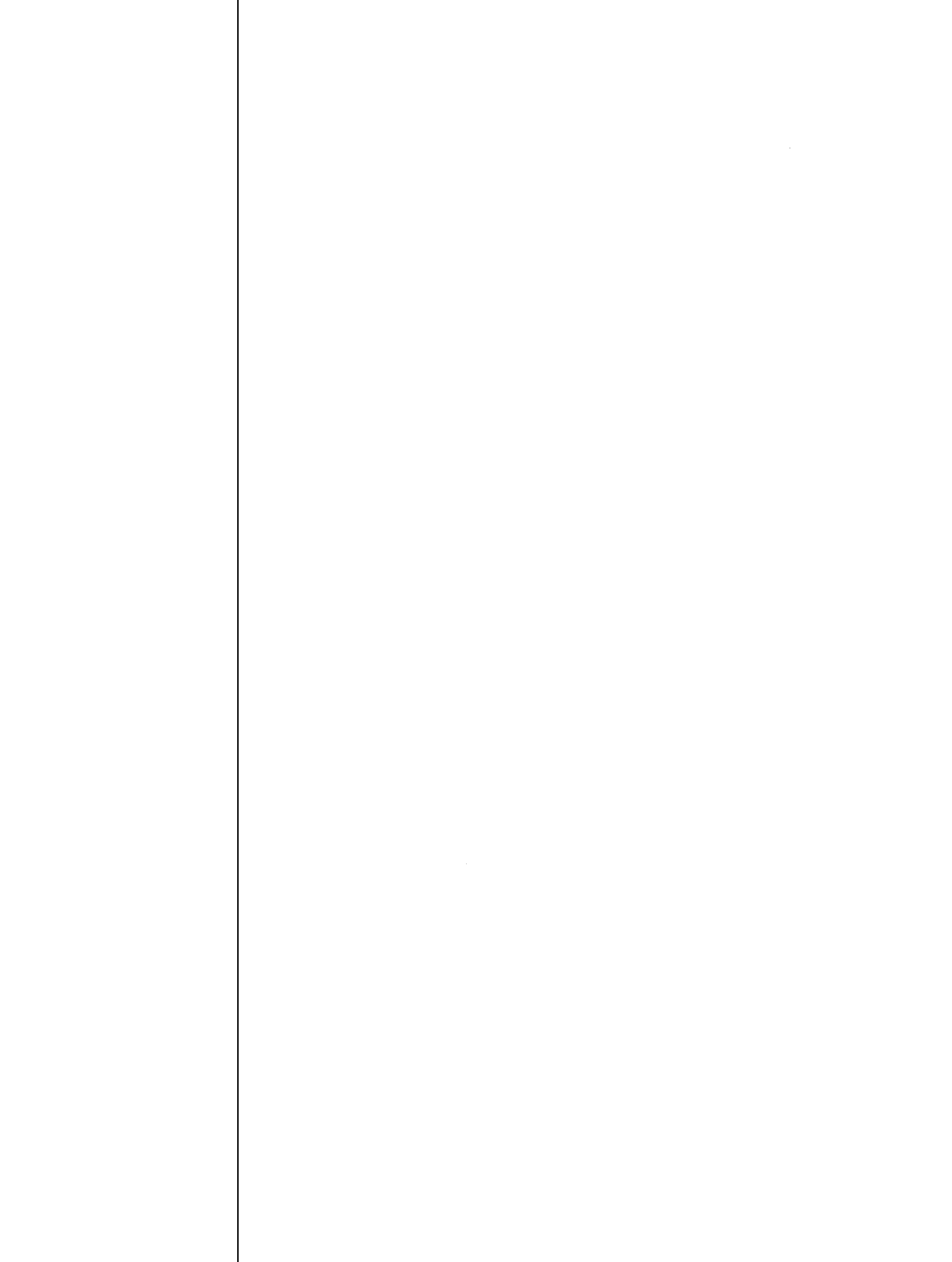
| FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA | | Diciembre 31 de 2014 | |
|---|--|----------------------|--|
| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| 37 | Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información? | 5,0 | Si. Se cumple con los plazos trimestrales establecidos por la SH-DDC – La valoración de este ítem es tomado de la autoevaluación realizada por el responsable del proceso contable y avalada por el Alcalde y los oficios de remisión de información a la SHD |
| 38 | Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública? | 2,0 | Se anexaron las notas de la vigencia 2013, las cuales contienen información no necesaria acerca del FDL y la localidad (Hidrología, red vial, viviendas), la redacción de la misma no es clara ni técnica. No hay uniformidad en el reporte de las cifras unas están en miles (Sin que se aclare que están en miles), otras en pesos; no cumplen con varias de las formalidades. |
| 39 | El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde? | 2,0 | No hay suficiente información cualitativa. |
| 40 | Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables? | 2,0 | En la cuenta "Multas" hay diferencias en los saldos reportados, al iniciar la nota el saldo concuerda con el del Balance en la explicación de la cuenta se registró otro valor. La cifra registrada en la nota de la cuenta 142402 "Recursos entregados en administración" es diferente a la del balance. |
| 1.2.2 | ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 2,6 | |
| 41 | Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control? | 5,0 | Si. Se cumple con los plazos trimestrales establecidos por la SH-DDC – La valoración de este ítem es tomado de la autoevaluación realizada por el responsable del proceso contable y avalada por el Alcalde y los oficios de remisión de información a la SHD |
| 42 | Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental. | 2,0 | Revisada la página web, se observa que en el link transparencia e informes pero no se encuentra publicada la información financiera. No se envía evidencia de la publicación por otro medio. |
| 43 | Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad? | 3,0 | Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del fondo y la conformación del patrimonio y sus recursos este ítem es de difícil aplicabilidad, sin embargo se podrían construir indicadores para analizar los gastos, rubro más representativo del Balance. Si bien existe un concepto de la DDC que establece que no es obligatorio, estos son una herramienta que ayuda a entender y analizar los estados financieros. |
| 44 | La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios | 2,0 | En las notas a los estados financieros anexas, no tienen suficiente información cualitativa y cuantitativa. |
| 45 | La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión? | 1,0 | No hay evidencia que la información contable sea utilizada. No se indica de qué manera es utilizada y en qué casos. |
| 46 | Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información? | 2,0 | No se evidencia la implementación de algún control y la eficiencia del mismo. Las notas a los Estados financieros no tienen información consistente. |
| 1.3 | OTROS ELEMENTOS DE CONTROL | 3,1 | |
| 1.3.1 | ACCIONES IMPLEMENTADAS | 3,1 | |
| 47 | Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente? | 2,0 | La matriz del Proceso GAR al que pertenece el proceso contable se actualizó en el 2014 sin embargo no tiene identificados los riesgos del proceso contable. |
| 48 | Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable? | 4,0 | Hay una instancia asesora en la metodología, política de riesgo y construcción de las matrices de riesgo, más no de los riesgos netamente contables o financieros. |
| 49 | Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable? | 1,0 | No se evidencia que se evalúen los controles del proceso. Se observa falta de controles y aplicación de la normas y técnica contable. |
| 50 | Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable? | 5,0 | Están establecidos en el manual de funciones y en el manual de procedimientos. |
| 51 | Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas? | 3,0 | Se encuentran formalizados en las normas del orden nacional y distrital que regulan el proceso y en la documentación interna del proceso, sin embargo están dispersas, desactualizadas y los procedimientos e instructivos son generales. |
| 52 | Los manuales de políticas, prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable? | 3,0 | Aunque existe un documento de Política contable, éste presenta inconsistencias. Ver observación del numeral 2 |
| 53 | Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad? | 3,0 | Los instructivos no son específicos. No se define claramente el flujo de la información. |

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

| FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA | | Diciembre 31 de 2014 | |
|---|---|----------------------|--|
| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| 54 | Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información? | 1,0 | Si bien se anexa copia de un acta del 28 de octubre que tiene como tema "recuperación de cartera" y su contenido trata sobre la depuración de la cuenta multa, se observa que se propone un plan pero no hay evidencia de la gestión real realizada. Llama la atención al respecto del tema tratado y las actividades propuestas en esta reunión sobre la depuración de esta cuenta en razón a que en las notas a los estados financieros con corte a diciembre de 2013 se dice que esta cuenta está conciliada de manera trimestral y se depuró en esta vigencia. |
| 55 | Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias? | 2,0 | Las cuentas auditadas no se encuentran debidamente individualizadas. Con la debilidad de la información de los registros por inconsistencias en los datos incorporados de los terceros y los números de los contratos no hay la certeza que estén individualizados de manera correcta y que los saldos sean confiables. |
| 56 | Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública? | 4,0 | Para la vigencia auditada no había obligación de actualizar el valor de los bienes. Se realizó en 2012 según autoevaluación. |
| 57 | Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad? | 5,0 | Si. |
| 58 | Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público? | 5,0 | La calificación es tomada del reporte de autoevaluación realizada por los responsables del proceso. No se realiza verificación al respecto por parte de la Oficina de Control Interno, por el corto tiempo y escaso personal para realizar las 21 auditorías contables. |
| 59 | Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria? | 1,0 | No hay una política o mecanismo oficialmente establecida. |
| 60 | Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador? | 4,0 | Se presentó cambio de contador, no se adjuntó como evidencia el acta de la entrega del cargo. |
| 61 | Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales? | 3,0 | En el manual de política contable numerado 8 establece que de acuerdo con el "cronograma de reporte de información contable," sin embargo no se anexa a la autoevaluación. |
| 62 | Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia? | 3,0 | La tabla de retención documental está desactualizada y además se incluyen documentos que deben hacer parte de la TRD del área que los produce, generando duplicidad de información, contraviniendo las políticas de austeridad del gasto y las propias de archivo y conservación de documentos. Se debe actualizar la tabla de retención documental y darle estricto cumplimiento |


LILIANA MARÍA ACUÑA NOGUERA
 Jefe Oficina de Control Interno


EULÍN AVENDAÑO
 Profesional Oficina de Control Interno



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

| NÚMERO | EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE | PUNTAJE OBTENIDO | INTERPRETACIÓN |
|---------------|--|-------------------------|-----------------------|
| 1 | CONTROL INTERNO CONTABLE | 3,13 | SATISFACTORIO |
| 1.1 | ETAPA DE RECONOCIMIENTO | 3,43 | SATISFACTORIO |
| 1.1.1 | IDENTIFICACIÓN | 3,58 | SATISFACTORIO |
| 1.1.2 | CLASIFICACIÓN | 3,38 | SATISFACTORIO |
| 1.1.3 | REGISTRO Y AJUSTES | 3,33 | SATISFACTORIO |
| 1.2 | ETAPA DE REVELACIÓN | | DEFICIENTE |
| 1.2.1 | ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES | 3,29 | SATISFACTORIO |
| 1.2.2 | ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | DEFICIENTE |
| 1.3 | OTROS ELEMENTOS DE CONTROL | 3,06 | SATISFACTORIO |
| 1.3.1 | ACCIONES IMPLEMENTADAS | 3,06 | SATISFACTORIO |

| RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS | CRITERIO |
|--|----------------------|
| 1.0 - 2.0 | |
| 2.0 - 3.0 (no incluye 2.0) | |
| 3.0 - 4.0 (no incluye 3.0) | SATISFACTORIO |
| 4.0 - 5.0 (no incluye 4.0) | ADECUADO |

